FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Restrepo	Restrepo	Marcela

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 41960241	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 16 MES 11 AÑO 1984

PAÍS COLOMBIA

DEPTO QUINDÍO

MUNICIPIO QUIMBAYA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 76 81 5 Apartamento 301

PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO CAREPA

TELÉFONO 3105994490 EMAIL marcebicho@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2001
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	6	X		MAESTRIA EN DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE	05	2018	
PREGRADO	10	X		ADMINISTRACION AMBIENTAL	12	2013	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
ESPAÑOL		X				X			X
INGLÉS	X			X			X		

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SKL INTERNATIONAL			PÚBLICA		PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO TURBO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3105994490	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	02	Mes	02	Año	2021	Día	30	Mes	05	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ADMINISTADORA AMBIENTAL	DEPENDENCIA CAPACITACION AMBIENTAL						DIRECCIÓN - SUECIA					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD BIOTICA			PÚBLICA		PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO CAREPA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8157336	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	09	Mes	09	Año	2021	Día	09	Mes	05	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR , COORDINADORA	DEPENDENCIA AREA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL						DIRECCIÓN CARRERA 76 - 81 05 OFICINA 301					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CAREPA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* CAREPA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	02	*Año*	2021	*Día*	25	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA PLANEACION MUNICIPAL						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION AMBIENTAL BIOTICA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* CAREPA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8157336	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	09	*Año*	2021	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESORA COORDINADORA PROYECTO	*DEPENDENCIA* AREA ORDENAMIENTO TERRITORIAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 76 - 81 05 OFICINA 301					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ARCH&CON SAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* APARTADÓ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3226643824	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	03	*Año*	2021	*Día*	10	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONSULTOR - ASESOR	*DEPENDENCIA* AREA ORDENAMIENTO TERRITORIAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 105A - 103A 23					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SOLUCIONES CON VISION JOMAR			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* CAREPA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3106039222	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	08	*Año*	2020	*Día*	18	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN PEDRO DE URABA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SAN PEDRO DE URABÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8205502	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	02	*Año*	2020	*Día*	12	*Mes*	06	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION YOBRAS						*DIRECCIÓN* CARRERA 50 - 52 114 BARRIO CENTRO					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE URABA ASOMURA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* APARTADÓ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3128906841	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	06	*Año*	2019	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* APOYO A PROYECTOS					*DIRECCIÓN* CALLE 99 - 105 23 SEGUNDO PISO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONSTRUYENDO UNA MEJOR CIUDAD			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* APARTADÓ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8284647	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	11	*Año*	2018	*Día*	30	*Mes*	05	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* APOYO PROYECTOS					*DIRECCIÓN* CARRERA 104 - 103 27 PARQUE LA LAGUNA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE APARTADO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* APARTADÓ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* CARRERA 100 N 103 A 02						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* APARTADÓ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	29	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	29	*Mes*	09	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SUBDIRECCCION DE PLANEACION					*DIRECCIÓN*						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE APARTADO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* APARTADÓ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	06	*Año*	2017	*Día*	16	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* Sin dirección						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE APARTADO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* APARTADÓ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	04	*Año*	2017	*Día*	30	*Mes*	05	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE APARTADO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* APARTADÓ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	05	*Año*	2017	*Día*	16	*Mes*	05	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SOLUCIONES CON VISION JOMAR SAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* APARTADÓ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3104638552	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	06	*Año*	2016	*Día*	30	*Mes*	08	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* GERENCIA						*DIRECCIÓN* CALLE 85 A 80 64					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SOLUCIONES CON VISION JOMAR SAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* APARTADÓ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	06	*Año*	2015	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SOLUCIONES CON VISION JOMAR			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* CAREPA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3104638552	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	01	*Año*	2015	*Día*	15	*Mes*	04	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ASISTENCIA TECNICA						*DIRECCIÓN* CALLE 103 A 102 59					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ESTRATEGIA PARA LA GESTION DE PROYECTOS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* APARTADÓ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 311254632	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	08	*Año*	2014	*Día*	10	*Mes*	02	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* CALLE 98 104 37 ? Edificio COOMEVA Oficina					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUCION UNIVERSITARIA FESU			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* APARTADÓ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8290100	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	05	*Año*	2014	*Día*	15	*Mes*	07	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION Y PLANEACION						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SOLUCIONES CON VISION JOMAR SAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* CAREPA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3104638552	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	03	*Año*	2014	*Día*	03	*Mes*	05	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* GERENCIA TECNICA						*DIRECCIÓN* CALLE 103 A 102 59					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ESTRATEGIA PARA LA GESTION DE PROYECTOS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* APARTADÓ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 311254632	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	06	*Año*	2012	*Día*	12	*Mes*	05	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* CALLE 98 104 37 ? Edificio COOMEVA Oficina 303					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* APARTADÓ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8281022	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	09	*Año*	2009	*Día*	10	*Mes*	12	*Año*	2009
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* CALLE 92 N 98 59					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO APARTADÓ					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 2198332	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	13	Mes:	08	Año: 2018	Día:	30	Mes:	06	Año:	2020	
AREA DE CONOCIMIENTO INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN - SEDE CIENCIAS DEL MAR Y SEDE APARTADÓ						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO APARTADÓ					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 44447654	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	13	Mes:	10	Año: 2017	Día:	09	Mes:	12	Año:	2017	
AREA DE CONOCIMIENTO ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN - CORREGIMIENTO EL REPOSO						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDACION DE ESTUDIOS SUPERIORES UNIVERSITARIOS DE URABA ANTONIO ROLDAN BETANCUR			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO APARTADÓ					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 8290100	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	26	Mes:	02	Año: 2014	Día:	06	Mes:	12	Año:	2014	
AREA DE CONOCIMIENTO INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN - BARRIO LOS PINOS						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	6	6
EXPERIENCIA DOCENTE	2	9

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Apartadó, 21 de julio de 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Acta de grado

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TECNICA
«Luis Eduardo Calvo Cano» I.M.E.T.
Circasia, Quindío

DANE 63190000415

En el municipio de Circasia, Quindío al primer (1er.) día del mes de Diciembre del año 2001 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del **INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TECNICA «Luis Eduardo Calvo Cano» I.M.E.T.**, institución aprobada en el nivel de Educación Media Tecnica y autorizada por la Gobernación del Quindío para otorgar el Título de **BACHILLER TECNICO,** según Resolución No. 00254 del 1o. de Noviembre de 2001.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes del Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de:

BACHILLER TECNICO
ESPECIALIDAD: MEDIO AMBIENTE

al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relaciona a continuación:

MARCELA RESTREPO RESTREPO
T.I. 01290 DE QUIMBAYA, Q.

Es fiel copia del Acta Original General No. 02 de fecha Diciembre 1o. de 2001 que consta de quince (15) alumnos, que comienza con el nombre de **DELGADO VALLEJO DIANA NELFI** y se cierra con el nombre de **ZAPATA ARIAS FABIAN ALBERTO.**

Dada en Circasia, Q. al primer (1er.) día del mes de Diciembre de 2001.

Firmado

Matilde Ruiz de Pizza

MATILDE RUIZ DE PIZZA
RECTORA
C.C. No. 40.177.031 de Leticia, Amazonas

MARTA ISABEL ORREGO GIL
SECRETARIA
C.C. No. 24 603.557 de Circasia, Q.

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

LA LONJA DE COLOMBIA

PERSONERÍA JURÍDICA N° S- 0038590
LEY 2150 DE 1995 Y DECRETOS 4904/2009 1075/2015 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Hace Constar que

MARCELA RESTREPO RESTREPO

C.C. 41.960.241

ASISTIÓ AL

DIPLOMADO
DERECHO INMOBILIARIO

Por haber cursado, aprobado los estudios y programas exigidos en,
DERECHO INMOBILIARIO LEY 1579 DE 2012
FUNDAMENTOS Y DERECHOS DE LA PROPIEDAD Y EL DOMINIO
PROPIEDAD URBANA Y RURAL
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO
REGIMEN DE SANCIONES, LA HIPOTECA

Se certifica con una intensidad de ciento veinte horas (120)

FOLIO 9267 - LIBRO 672
FEBRERO 08 DEL 2024
BOGOTÁ - COLOMBIA

MARIO ROPERO MUNÉVAR
DIRECTOR GENERAL

GLORIA MORENO BALLEN
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

CATÓLICA DEL NORTE®
Fundación Universitaria
Pioneros en educación virtual

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL NORTE
APROBADA POR RESOLUCIÓN No. 1671 DEL 20 DE MAYO DE 1997 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
PROGRAMA DE ADMINISTRACION AMBIENTAL

ACTA DE GRADUACIÓN No. 102

En la ciudad de Santa Rosa de Osos, Departamento de Antioquia, República de Colombia, a las 4.00 p.m. del día 06 de diciembre de 2013, la Fundación Universitaria Católica del Norte, llevó a cabo la ceremonia de graduación en la que otorgó el título profesional de **ADMINISTRADORA AMBIENTAL a**: MARCELA RESTREPO RESTREPO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 41960241, quien cumplió los requisitos que los estatutos Universitarios exigen para optar al título correspondiente.

El acto estuvo presidido por el Rector de la institución. Actuó como secretaria de este acto institucional, la Secretaria General, quien leyó la Resolución de Rectoría RE- No. 023 por medio de la cual se otorgó el título y se ordenó la expedición del diploma. El Rector tomó el juramento de rigor e hizo entrega del diploma que acredita la idoneidad para ejercer tal profesión.

Para constancia se firma la presente acta por los suscritos Rector y Secretaria General.

FRANCISCO LUIS ÁNGEL FRANCO, Pbro.
Rector

GLORIA YANETH VELEZ PEREZ
Secretaria General

Anotado en el Libro de Registros de Diplomas No. 4. En el Folio No. 15. Registro No. 434 de la Fundación Universitaria Católica del Norte.

Refrendado en Santa Rosa de Osos (Antioquia), el día 06 de diciembre de 2013

LUZ ADRIANA RESTREPO RUIZ
Coordinadora de Admisiones y Registro

CATÓLICA DEL NORTE®
Fundación Universitaria
Pioneros en educación virtual
NIT. 811.010.001-2

www.ucn.edu.co
Campus Santa Rosa de Osos: Carrera 21 No 34B - 07
Medellín: Calle 52 No. 47 - 42 Edificio Coltejer Piso 5
PBX: (057) (4) 605 15 35 - FAX: (057) (4) 605 42 20
Antioquia - Colombia
infoinstitucional@ucn.edu.co

Institución Universitaria
FESU

LA FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES UNIVERSITARIOS DE URABÁ – FESU

NIT: 811028521-1
RES. N° 596 de Abril 2 de 2001
Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia

Certifica que:

MARCELA RESTREPO RESTREPO

Identificado con cédula número:

41.960.241

Cursó y Aprobó el:

DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

A través del Proceso de Extensión y su Servicio de Educación Continuada.
Realizado en el Municipio de Apartadó, desde el 29 de Enero hasta el 29 de Agosto de 2014,
con una intensidad de 120 horas.

Edna Margarita Martínez Acosta
Rectora

Luis Herhando González Vellojín
Director Proceso de Extensión

Anotado al folio N° *032*, registro 1281 del libro de registros de título del Servicio de Educación Continuada de la Institución Universitaria

FESU, del día 27 del mes de Septiembre de 2014

Institución Universitaria
FESU

LA FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES UNIVERSITARIOS DE URABÁ – FESU

NIT: 811028521-1
RES. N° 596 de Abril 2 de 2001
Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia

Certifica que:

MARCELA RESTREPO RESTREPO

Identificada con cédula número:

41.960.241

Cursó y Aprobó el:

DIPLOMADO EN CARTOGRAFÍA Y HERRAMIENTAS SIG

A través del Proceso de Extensión y su Servicio de Educación Continuada.
Realizado en el Municipio de Apartadó, desde el 18 de Octubre hasta el 07 de Diciembre de 2014,
con una intensidad de 80 horas.

Edna Margarita Martínez Acosta
Rectora

Luis Hernando González Vellojín
Director Proceso de Extensión

Anotado al folio N° *036*, registro 1425 del libro de registros de título del Servicio de Educación Continuada de la Institución Universitaria

FESU, del día 16 del mes de diciembre de 2014

Acta de Grado

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

No. 6854

Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas

En la ciudad de Manizales a los veintinueve (29) días del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018), **La Universidad de Manizales**, realizó Ceremonia de Grado presidida por los directivos de la Institución, con el fin de conferir el título de **MAGÍSTER EN DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE** al(a) graduado(a) **MARCELA RESTREPO RESTREPO** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 41960241 expedida en Armenia. La rectoría de conformidad con la Resolución No. G - 111 del 29 de junio de 2018, aprobó el mencionado título.

Tomado el juramento de rigor, el señor Rector le hizo entrega del diploma registrado en el Folio No. 135 Libro No. 7 de Maestrías y Especializaciones.

El graduado(a) cumplió con los requisitos exigidos para el otorgamiento del título de Magíster.

Se firma la presente Acta a los veintinueve (29) días del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018).

Guillermo Orlando Sierra Sierra
Rector

Denis Rincón Grajales
Secretaria General

Acta Individual de Grado

CORPORACIÓN EDUCATIVA TÉCNICA Y EMPRESARIAL

KAIZEN

LIC. FUNCIONAMIENTO NO. 0020
AGOSTO DE 2003 - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VILLAVICENCIO

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación técnica se procedió a otorgar el título de:

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR DE AVALÚOS Y LIQUIDACIÓN

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

MARCELA RESTREPO RESTREPO
C.C. NO. 41.960.241 DE ARMENIA (QUINDÍO)

En la ciudad de Villavicencio el día diecinueve (19) del mes de Noviembre de 2022. se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del programa técnico, los suscritos Rector y Secretario de la CORPORACIÓN EDUCATIVA TÉCNICA Y EMPRESARIAL KAIZEN, institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de educación Técnica y Empresarial y autorizada para otorgar el siguiente certificado de TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR DE AVALÚOS Y LIQUIDACIÓN, según Resoluciones No. 3135 de Septiembre de 2019, cumpliendo con una intensidad de 1.265 horas.

Es fiel copia tomada del acta original General No. 23 del día diecinueve (19) de Noviembre de 2022. que consta de 46 estudiantes que comienza con el nombre de **ARAUJO TRUJILLO LUIS FERNANDO** y termina con el nombre de **VARGAS ACERO MARÍA ANGELICA .**

Dado en Villavicencio (Meta) a los diecinueve (19) días del mes de Noviembre de 2022.

Rector (a)
David Felipe Cruz Álvarez.
c.c. 86.066.542 de Villavicencio

Secretario (a)
Anderson Salcedo Valle
C. C. No. 1.083.466.653 de Ciénaga

No se requiere registro "según Decreto No. 0921 del 6 de Mayo de 1994.
Expedido por el Ministerio de Educación Nacional y 2150 del 5 de Diciembre de 1995
de la Presidencia de la República

Diploma No. 38

La paz con legalidad es de todos | Agencia de Renovación del Territorio

pdet Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial

La Agencia de Renovación del Territorio

Hace constar que

MARCELA RESTREPO RESTREPO

participó en el Plan de Fortalecimiento de las Instancias de Gerencia de Proyectos PDET realizado en el segundo semestre del 2021

Destacamos su compromiso en la realización de acciones conjuntas para la implementación de los PDET.

Construir sobre lo YA Construido | Paz con Legalidad

El Departamento Nacional de Planeación,
hace constar que:

marcela restrepo restrepo

Participó en el curso:

Introducción al análisis estadístico con

TerriData
Sistema de Estadísticas Territoriales

Fecha de expedición:

20 de septiembre de 2021

El futuro es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Escuela de Alto Gobierno

CERTIFICA QUE:

MARCELA RESTREPO RESTREPO
C.C 41.960.241

PARTICIPÓ en el TALLER

REVISIÓN DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Realizado en Bogotá, D.C. el 8 de Noviembre de 2022

Con una intensidad de 3 horas, Se expide en BOGOTA, D.C., el 10 de Noviembre de 2022

MARIO MOISÉS JUVINAO DAZA
Director de la Escuela de Alto Gobierno
Escuela Superior de Administración Pública

FUNCIÓN PÚBLICA

ESCUELA DE ALTO GOBIERNO

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código. Código: cefe9a76-e859-4a19-9a00-aba3ed636840

La Agencia de Renovación del Territorio y SALAR Internacional certifican a:

MARCELA RESTREPO RESTREPO

CC.41960241

Por haber realizado satisfactoriamente el curso *"Aprendizajes para el Desarrollo Local"*, impartido en el marco del proyecto FOINCIDE, entre Junio y Septiembre del 2023, que tuvo una intensidad horaria de 36 horas. Los módulos del curso fueron: *diálogo ciudadano, gestión de conflictos sociales, estadísticas territoriales y enfoque de género.*

Lucia Acosta

Lucía Acosta
Gerente del Proyecto Foincide
SALAR INTERNACIONAL

Castriela Esther Hernández
Subdirectora Fortalecimiento Territorial
AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia de Renovación del Territorio - **ART**

SALAR International

FOINCIDE Fortalecimiento de gobiernos locales

Suecia Sverige

CPAA
Consejo Profesional de Administración Ambiental

CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL - CPAA
NIT: 900.938.427-2

CERTIFICACIÓN
Matricula Nro: AA06540841960241

CPAA-CV-2026-14447

DATOS DEL TITULAR

NOMBRE: MARCELA RESTREPO RESTREPO
TIPO DE DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN: 41960241

Que de conformidad con la Ley 1124 de 2007 y el Decreto 1150 de 2008, le corresponde al Consejo Profesional de Administración Ambiental -CPAA- entre otras funciones expedir la tarjeta profesional de Administración Ambiental y Profesionales de Profesiones afines, que cumplan con los requisitos de Ley y llevar el registro de las tarjetas expedidas.

En virtud de lo anterior y una vez revisados los registros que contiene nuestra base de datos se constató que el (la) señor (a) MARCELA RESTREPO RESTREPO identificado (a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 41960241 registra la siguiente información:

TITULO PROFESIONAL	No. TARJETA PROFESIONAL	FECHA EXPEDICIÓN	ESTADO
ADMINISTRADORA AMBIENTAL	AA06540841960241	Noviembre 24 de 2016	Vigente

La presente se expide a solicitud del interesado (a) en Bogotá D.C., el día treinta y uno (31) del mes de julio de 2026.

Poema Jineth Cardona L.

POEMA JINETH CARDONA LANCHEROS
Representante Legal

(*)Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://app1.cpaa.gov.co/generar_certificado.php indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento o utilizando el codigo QR del documento.

CIRCULAR No. 004-2026
(16 DE JUNIO DE 2026)

Para egresados con título de:

- Administración Ambiental.
- Administración en Salud: Énfasis en Gestión Sanitaria y Ambiental.
- Administración Ambiental y de los Recursos Naturales.
- Administración del Medio Ambiente.
- Administración y Gestión Ambiental.
- Administración Ambiental con Énfasis en Agronegocios.
- Administración Ambiental y Sanitaria.
- Administración del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales.

El Consejo Profesional de Administración Ambiental - CPAA, informa que, con relación al trámite de certificación de antecedentes disciplinarios, la **Ley 1124 de 2007** no contempló en su articulado las facultades para expedir antecedentes disciplinarios, razón por la cual, el CPAA no cuenta con las facultades jurídicas para expedir dicho certificado hasta tanto el legislador (Congreso de la Republica) lo defina mediante una Ley. Para lo cual, este cuerpo colegiado se encuentra realizando las gestiones internas a las que haya lugar.

Nota: Esta circular es válida únicamente por 90 días a partir de la fecha de expedición. La presente acoge además a los profesionales egresados de los programas de los que trata la **Resolución No. 2524 del 28 de julio de 2021** y que se encuentran en proceso de traslado de competencia entre el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería - COPNIA y el Consejo Profesional de Administración Ambiental - CPAA.

Poema Jineth Cardona L.
POEMA JINETH CARDONA LANCHEROS
Representante Legal CPAA

FACILITAR
CORPORACION
PARA EL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL –FACILITAR-
NIT: 811.025.300

HACE CONSTAR

Que la señora Marcela Restrepo Restrepo, identificada con Cedula de Ciudadanía 41.960.241 de Armenia (Quindío), trabajo para esta corporación bajo la modalidad de prestación de servicios, desarrollando los siguientes proyectos:

Formulación Agenda Ambiental del Municipio de Carepa. Fecha: Febrero – Mayo 2.007.

Formulación del Sistema de Gestión Ambiental del Municipio de Carepa. Fecha: Julio – Noviembre 2.007

Asesora Ejecutiva y componente ambiental Plan de Desarrollo 2008 – 2011 del Municipio de Carepa. Fecha: Enero – Junio 2.008.

Asesora Ejecutiva y componente ambiental Plan de Desarrollo 2008 – 2011 del Municipio de Apartadó. Fecha: Enero – Junio 2.008.

Formulación del Sistema de Gestión Ambiental del Municipio de Apartadó. Fecha: Febrero – Mayo 2.009.

Coordinadora General Seguimiento y Evaluación Plan de Desarrollo 2.008 – 2.011 del Municipio de Apartadó: Fecha: (1) Junio – Diciembre 2.008, (2) Febrero – Noviembre 2.009, (3) Febrero – Noviembre 2.010, (4) Febrero – Noviembre 2.011.

La presente se expide en el municipio de Carepa a los 15 días del mes de Enero del 2.012.

Atentamente,

FACILITAR
CORPORACION
PARA EL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL
NIT. 811.025300-2 V.D.V. 1

ANA MARIA HERRERA MARTINEZ
C.C: 1.040.363.927
Directora Ejecutiva
Corporación FACILITAR

CERTIFICADO DE EJECUCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NOMBRE:	**MARCELA RESTREPO RESTREPO**
CÉDULA:	41.960.241
NOMBRE DEL PROYECTO:	**ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN.**
OBJETO:	Asesoría y Apoyo para la Formulación de los Planes de Desarrollo de los municipios de Apartadó y Carepa, a través de acompañamiento permanente, cumplimiento de las exigencias de Ley, así como la definición e inclusión de proyectos estratégicos para el desarrollo municipal y regional en concordancia con los lineamientos del Plan de Desarrollo de la Gobernación de Antioquia, en procura de concluir los procesos de formulación, socialización, hasta su aprobación ante los Concejos de los respectivos municipios, con la obtención de unos Planes de Desarrollo de calidad, para el fortalecimiento institucional de los municipios del eje bananero del Urabá Antioqueño.
FUNCIONES:	✓ Recopilar información, apoyar en la redacción y diagramación de documentos en elaboración.
	✓ Apoyar en la elaboración del diagnóstico para la Formulación de los Planes de Desarrollo de los municipios de Apartadó y Carepa.
	✓ Mantener informada permanentemente a la Dirección acerca del avance y novedades presentados durante el proceso de Formulación, Socialización y debate de los Planes de Desarrollo para su aprobación ante el Concejo Municipal.
	✓ Coordinar agendas de trabajo en los respectivos municipios.
	✓ Apoyar en los procesos de Socialización con la Comunidad y los respectivos Entes municipales.
	✓ Velar por la conclusión de unos Planes de Desarrollo Municipales de alta calidad en los dos Municipios.
DURACIÓN:	La duración total es de 4.5, meses
FECHA DE INICIO:	01 de febrero de 2012
FECHA DE TERMINACIÓN:	15 de junio de 2012
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**ONCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.L.($11.250.000)**

Entre los suscritos, **PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANO S.A.S. –P&G Urbano-**, entidad de carácter privado, con **NIT. 900.412.146-1**, quien se denominará **EL CONTRATANTE**, y **MARCELA RESTREPO RESTREPO**, mayor de edad, quien actúa en su propio nombre y en adelante se denominará **LA CONTRATISTA**, declaran:

1. Que el Contrato de Prestación de Servicios celebrado por nosotros el 1 de febrero de 2012, finalizó el 15 de junio de 2012
2. Que LA CONTRATISTA cumplió a satisfacción a la fecha de firma de este documento, las

obligaciones establecidas en el Contrato.

3. Que el Contrato ha sido pagado en su totalidad, de acuerdo con el valor estipulado en la Cláusula Cuarta, del mismo.
4. Que las partes se declaran a Paz y Salvo por todo concepto derivado del Contrato de Prestación de Servicios en mención, y LA CONTRATISTA renuncia a cualquier reclamación posterior en contra de P&G Urbano.

En constancia de lo anterior, esta Certificación se suscribe por las partes en Medellín, a los 22 días de junio de 2012.

MARCELA RESTREPO RESTREPO
C.C. 43.987.777
LA CONTRATISTA

CARLOS H. JARAMILLO ARANGO
EL CONTRATANTE

ESTRATEGI
PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS
NIT. 900.543.953-9

ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS
NIT. 0900543953-9

HACE CONSTAR

Que la Señora MARCELA RESTREPO RESTREPO, identificado con Cédula de Ciudadanía Nº 41.960.241 de Armenia (Quindío), prestó sus servicios a esta empresa desde el 15 de Junio de 2.012 y hasta el 31 de Diciembre de 2.013 como Coordinadora.

✓ Elaboración Plan Indicativo y modelo de seguimiento para el Plan de Desarrollo 2012 – 2015 del Municipio de Carepa.

✓ Elaboración de medidas de manejo ambiental para el montaje y puesta en marcha de una planta extractora de aceite de palma, con capacidad nominal de 5 t/h, hasta 10 t/h en el Municipio de Chigorodó (Antioquia).

Para constancia se expide en Apartadó a los 02 días del mes de Enero de 2.014 a petición de la interesada.

Atentamente,

Laura Cristina Parra Triviño
Gerente General
ESTRATEGIA para la Gestión de Proyectos S.A.S
N.I.T.: 9005 43953-9
e-mail: estrategiasas@gmail.com

CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN
C.I.A
CONCIENTIZAR S.A.S.
NIT. 900 585 879-1

Servicio multifacético para su comodidad

CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN CONCIENTIZAR S.A.S
NIT. 0900543953-9

HACE CONSTAR

Que la señora MARCELA RESTREPO RESTREPO, identificada con Cédula de Ciudadanía Nº 41.960.241 de Armenía (Quindío), trabajó para esta empresa bajo la modalidad de prestación de servicios, desarrollando los siguientes proyectos:

N.	Objeto	Fecha Inicio	Fecha Terminación
005 de 2.014	Prestación de servicios profesionales para acompañar Los procesos de planificación del Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Planeación e Infraestructura del Municipio de Carepa (Antioquia). en el año 2.014.	Enero de 2.014.	Diciembre de 2.014.
011 De 2.015	Prestación de servicios profesionales para acompañar Los procesos de planificación del Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Planeación e Infraestructura del Municipio de Carepa (Antioquia). en el año 2.015	Febrero de 2.015.	Diciembre de 2.015.

Para constancia se expide en Carepa a los 12 días del mes de marzo de 2016 a petición de la interesada.

Atentamente,

JAMINSON RODRIGUEZ QUINTO
Representante Legal
CONCIENTIZAR S.A.S
N.I.T.: 900.585.879-1
e-mail: aldibal1979@hotmail.com
DIRECCIÓN: Carrera 80 – Calle 70 Esquina
TELÉFONO: (310) 3695856
CIUDAD: Carepa, Antioquía

SOLUCIONES CON VISIÓN JOMAR SAS

HACEN CONSTAR:

Que la señora MARCELA RESTREPO RESTREPO identificada con Cédula de Ciudadanía 41.960.241 de Armenia (Quindío) ejecutó en su totalidad y con un muy buen desempeño el siguiente Contrato de Prestación de servicios:

N. Contrato	Objeto
004/2016	Prestación de servicios profesionales para la coordinación del proyecto denominado "Formulación del Plan de Desarrollo Territorial ¡Obras para la PAZ! del Municipio de Apartadó – Antioquia".

Fecha de Inicio: 21 de enero de 2016.

Fecha de Finalización: 30 de junio de 2016.

La presente se expide a solicitud de la interesada a los 17 días del mes de enero de 2017 en el Municipio de Carepa (Antioquia).

JORGE MARIO LÓPEZ LONDOÑO
C.C. 18.464.957 Representante Legal
Soluciones con Visión JOMAR SAS

SOLUCIONES CON VISIÓN JOMAR SAS

HACEN CONSTAR:

Que la señora MARCELA RESTREPO RESTREPO identificada con Cédula de Ciudadanía 41.960.241 de Armenia (Quindío) ejecutó en su totalidad y con un muy buen desempeño los siguientes Contratos de Prestación de servicios:

N. Contrato	Objeto
016/2016	Prestación de servicios profesionales para la coordinación del proyecto denominado "Formulación del Plan de Desarrollo Territorial ¡Obras para la PAZ! del Municipio de Apartadó – Antioquia".
001/2017	Prestación de servicios profesionales para la coordinación del proyecto denominado "Formulación del Plan de Desarrollo Territorial ¡Obras para la PAZ! del Municipio de Apartadó – Antioquia".
006/2018	Prestación de servicios profesionales para la coordinación del proyecto denominado "Formulación del Plan de Desarrollo Territorial ¡Obras para la PAZ! del Municipio de Apartadó – Antioquia".
009/2016	Prestación de servicios profesionales para la coordinación del proyecto denominado "Formulación del Plan de Desarrollo Territorial ¡Obras para la PAZ! del Municipio de Apartadó – Antioquia".

La presente se expide a solicitud de la interesada a los 25 días del mes de enero de 2020 en el Municipio de Carepa (Antioquia).

SOLUCIONES CON VISIÓN JOMAR SAS NIT 900837732 - 1

JORGE MARIO LÓPEZ LONDOÑO
C.C. 18.464.957 Representante Legal
Soluciones con Visión JOMAR SAS

SOLUCIONES CON VISIÓN JOMAR SAS
NIT. 900823732-1

HACE CONSTAR

Que la señora MARCELA RESTREPO RESTREPO identificada con cédula de ciudadanía N. 41.960.241 prestó sus servicios profesionales a esta empresa durante el año 2018 mediante la ejecución de los siguientes Contratos de Prestación de Servicios:

N.	Objeto	Tiempo de Ejecución
007 de 2018	Prestación de servicios profesionales para el diseño e implementación de una estrategia de educación y planificación ambiental como mecanismo para la conservación de la oferta ambiental municipal y la adaptación al cambio climático en el municipio de Carepa. **OBLIGACIONES ESPECIFICAS:** a. Diseñar y planificar metodológicamente la estrategia de Educación Ambiental "Guardianes de la Serranía "para 32 familias beneficiarias de Pago por Servicios Ambientales; b. Diseñar los contenidos pedagógicos para la implementación de Guardianes de la Serranía; c. Elaborar participativamente el Plan de Acción a implementar con Guardianes de la Serranía; d. Sistematizar y consolidar los resultados de implementación de la estrategia Guardianes de la Serranía; e. Coordinar la articulación de acciones de las diferentes entidades y actores para la ejecución de Guardianes de la Serranía; f. Acompañar las actividades teórico – practicas adelantadas por los guardianes de la serranía (vivero, escuelas de campo, jornadas ambientales, etc)	Seis meses (20 de junio al 20 de diciembre de 2018)

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATOS/CONVENIOS
R-RI-27
09

TRD:	300-01-07-04-0799-2018			
FECHA:	14 de noviembre de 2018			
TIPO: (Marque con una X)	Contrato:	x	Convenio:	
Nº CONTRATO / CONVENIO:	200-10-01-12-0016-2018			
CONTRATISTA / REPRESENTANTE LEGAL:	MARCELA RESTREPO RESTREPO			
OBJETO:	Prestación de Servicios Profesionales para realizar la coordinación y secretaría técnica del Plan Regional De Cambio Climático y Paz.			
FECHA INICIO CONTRATO / CONVENIO:	29 de enero de 2018			

	INICIAL	**DEFINITIVO**
VALOR:	$23.703.234	$23.703.234
DURACIÓN:	6 meses	8 meses
FECHA DE FINALIZACIÓN CONTRATO / CONVENIO:	29 de julio de 2018	29 de septiembre de 2018

Entre los suscritos a saber VANESSA PAREDES ZUÑIGA, identificado(a) con cédula de ciudadanía Nº 43.597.185 de Medellín, actuando en calidad de Director(a) General de La Corporación y MARCELA RESTREPO RESTREPO identificado(a) con cédula de ciudadanía Nº 41.960.241, han determinado liquidar de mutuo acuerdo el contrato/convenio Nº 200-10-01-12-0016-2018 del día 25 del mes de enero del año 2018, previas las siguientes consideraciones:

CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA

TRD ACTA DE LIQUIDACIÓN:	300-01-07-04-0799-2018
Nº CONTRATO / CONVENIO:	200-10-01-12-0016-2018

1. Que el contrato/convenio contó con la Disponibilidad Presupuestal N°42 del 19 de enero de 2018 y el Registro Presupuestal N° 30 del 25 de enero de 2018. Que de acuerdo a la cláusula 7 del contrato el plazo se estableció a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, del 29 de enero de 2018 quedando como como fecha de terminación el 29 de julio de 2018.

2. Que la en la ejecución del contrato/convenio se dieron las siguientes actuaciones:

2.1. Adiciones en Dinero

Nº TRD de la Adición (Favor agregue las filas que requiera)	Fecha	Valor de la Adición	CDP	RPC

2.2. Prorrogas (Adiciones en Tiempo)

Nº TRD de la Prorroga (Favor agregue las filas que requiera)	Fecha	Tiempo de Prorroga	Fecha de Terminación de la Prorroga
200-01-07-99-0461-2018	23/07/2018	Dos meses	Ocho meses

2.3. Modificaciones

Nº TRD de la Modificación (Favor agregue las filas que requiera)	Fecha	Cláusula Modificada o Adicionada	Descripción de la Modificación (Transcripción de la cláusula como quedó con la modificación)

2.4. Suspensiones

Nº TRD de la Suspensión (Favor agregue las filas que requiera)	Fecha	Plazo	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación

3. Que las actividades del contrato/convenio fueron ejecutas dentro del plazo pactado y recibidas ***[a entera satisfacción]***, según consta en los documentos que reposan en el expediente del presente contrato/convenio.

4. Que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra ***[a paz y salvo]*** por concepto de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social y a los parafiscales.

5. Durante la ejecución del contrato/convenio se generaron los siguientes pagos:

CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA

TRD ACTA DE LIQUIDACIÓN:	300-01-07-04-0799-2018
Nº CONTRATO / CONVENIO:	200-10-01-12-0016-2018

Autorización de Pago N° (Favor agregue las filas que requiera)	Fecha	Valor total
300-23-01-01-0092-2018	21/03/2018	$3.950.539
300-23-01-99-0164-2018	4/05/2018	$3.950.539
300-23-01-99-0221-2018	5/06/2018	$3.950.539
300-23-01-99-0353-2018	24/07/2018	$3.950.539
300-23-01-01-0577-2018	22/10/2018	$3.950.539
300-23-01-01-0579-2018	22/10/2018	$3.950.539

6. Balance general del contrato/convenio (para los convenios solo se tendrán en cuenta los recursos aportados por CORPOURABA)

Concepto	Monto
Valor Inicial del Contrato/convenio	$ 23.703.234
Valor Adiciones	0
Valor Total del Contrato/convenio	$ 23.703.234
Porcentaje de Ejecución Financiera	100%
Porcentaje de Ejecución Física	100%

7. Observaciones: no hay observaciones.

En atención de lo anterior, las partes acuerdan:

1. Dar por liquidado el contrato/convenio N° 200-10-01-12-0016-2018
2. Declararse a paz y salvo por todo concepto en todas las obligaciones originadas en el presente contrato/convenio.
3. Que el contrato/convenio N° 200-10-01-12-0016-2018 se ejecutó por un valor de VEIENTITRES MILLONES SETECIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS /$23.703.234).
4. Respectos a conceptos de anticipo No aplica.

En consecuencia, La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá – **CORPOURABA** y la señora MARCELA RESTREPO RESTREPO identificado con cédula de ciudadanía No. 41.960.241, acuerdan liquidar el contrato/convenio Nº 200-10-01-12-0016-2018.

CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA

TRD ACTA DE LIQUIDACIÓN:	300-01-07-04-0799-2018
Nº CONTRATO / CONVENIO:	200-10-01-12-0016-2018

Para constancia se firma en Apartadó, el día 14 del mes de noviembre de 2018.

	POR CORPOURABA Representante Legal	**POR** ***[Contratista]***
Firma:		
Nombre:	VANESSA PAREDES ZUNIGA	MARCELA RESTREPO RESTREPO
Cargo:	Directora General	Contratista
Nº Cédula:	43.597.185	41.960.241

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Dayro A. Acevedo Ortiz
FIRMA DEL SUPERVISOR	

	Elaboró:	Subdirector	Contratación
Nombre	Dayro A. Acevedo	Arbey Molina	
Firma			
fecha	14/Nov/2018	15-11-18	23 NOV 2018

SOLUCIONES CON VISIÓN JOMAR SAS
NIT. 900823732-1

HACE CONSTAR

Que la señora MARCELA RESTREPO RESTREPO identificada con cédula de ciudadanía N. 41.960.241 prestó sus servicios profesionales a esta empresa durante el año 2019 mediante la ejecución de los siguientes Contratos de Prestación de Servicios:

N.	Objeto	Tiempo de Ejecución
009 de 2019	Prestación de servicios profesionales para la Coordinación del Ajuste y Revisión del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos del municipio de Carepa.	Tres meses (08 de julio de 2019 a 08 de octubre de 2019)
013 de 2019	Prestación de servicios profesionales para la coordinación del Plan Integral de Cambio Climático del municipio de Apartadó	Cuatro meses (23 e agosto al 23 de diciembre de 2019)

La presente se expide en el municipio de Carepa (Antioquia) a los veintiún (21) días del mes de enero de 2020 a solicitud de la interesada.

Cordialmente,

SOLUCIONES CON VISIÓN JOMAR S.A.S. NIT 900823732-1

JORGE MARIO LÓPEZ LONDOÑO
C.C. 18.464.957 Representante Legal

N.	Objeto	Tiempo de Ejecución
013 de 2018	Prestación de servicios profesionales para la Coordinación del Ajuste y Revisión del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos del municipio de Apartadó. **OBLIGACIONES ESPECIFICAS** a. Asesorar al Municipio en el diseño del esquema metodológico para la revisión y ajuste del PGIRS; b. Realizar el diagnóstico del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos; c. Orientar la definición de metas para los diferentes programas de Prestación del Servicio de Aseo en el municipio; d. Coordinar el equipo formulador del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos del municipio de Apartadó; e. Acompañar la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente en el proceso participativo con los actores del Esquema de Prestación del Servicio de Aseo en el municipio de Apartadó; f. Consolidar el documento de Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos del municipio de Apartadó.	Tres meses (15 de septiembre al 15 de diciembre de 2018)

La presente se expide en el municipio de Carepa (Antioquia) a los quince (15) días del mes de enero de 2019 a solicitud de la interesada.

Cordialmente,

JORGE MARIO LÓPEZ LONDOÑO
C.C. 18.464.957 Representante Legal

SOLUCIONES CON VISIÓN JOMAR SAS

HACEN CONSTAR:

Que la señora MARCELA RESTREPO RESTREPO identificada con Cédula de Ciudadanía 41.960.241 de Armenia (Quindío) ejecutó en su totalidad y con un muy buen desempeño el siguiente Contrato de Prestación de servicios:

N. Contrato	Objeto
012 - 2020	Prestación de servicios profesionales para el Seguimiento y Monitoreo del Plan de Desarrollo "Un San Pedro mejor para todos" en la vigencia 2020.

Fecha de Inicio: 18 de agosto de 2020.

Fecha de Finalización: 18 de diciembre de 2020.

La presente se expide a solicitud de la interesada a los 15 días del mes de enero de 2021.

SOLUCIONES CON VISIÓN JOMAR SAS NIT 900833733 - 1

JORGE MARIO LÓPEZ LONDOÑO
C.C. 18.464.957 Representante Legal
Soluciones con Visión JOMAR SAS

EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DE SAN PEDRO DE URABÁ ANTIOQUIA

CERTIFICA QUE:

Verificando los archivos contractuales del Municipio de San Pedro de Urabá existió el contrato Número 025 del 2020 con la siguiente información:

CONTRATISTA:	MARCELA RESTREPO RESTREPO
IDENTIFICACIÓN	41.960.241
VALOR:	$89.000.000
VIGENCIA DEL CONTRATO:	Inicio 12/02/2020 hasta el 12/06/2020
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios para el acompañamiento en la formulación del Plan de Desarrollo Territorial 2020 - 2023 del Municipio de San Pedro de Urabá

Dado en San Pedro de Urabá – Antioquia, a los dos (02) días del mes de febrero de dos mil veintiuno (2021).

Atentamente,

GONZALO GABRIEL GARCÉS LLANOS
Secretario General y de Gobierno

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Luz Dianis Contreras// Asistente Administrativa		02-febrero-2021
Revisó:	Gonzalo Garcés Llanos// Sec. Gobierno		02-febrero-2021
Aprobó:	Gonzalo Garcés Llanos// Sec. Gobierno		02-febrero-2021
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

MUNICIPIO DE CAREPA

NIT. 890.985.316-8

SECRETARÍA GENERAL Y
DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

EL SECRETARIO GENERAL Y DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA

CERTIFICA QUE:

Verificando los archivos contractuales del Municipio de Carepa existió el contrato Número CPS-064-2021 con la siguiente información:

CONTRATISTA:	MARCELA RESTREPO RESTREPO
IDENTIFICACION:	41.960.241
FECHA DE INICIO:	25 de febrero de 2021
FECHA DE TERMINACION:	24 de diciembre de 2021
VALOR DEL CONTRATO:	SESENTA MILLONES DE PESOS M/L ($60.00.000)
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento a la secretaria de planeación en la estructuración y consolidación de los instrumentos de planificación requeridos para gestión por resultados y el seguimiento y monitoreo del plan de desarrollo – amor por lo nuestro- durante la vigencia 2021

Dado en Carepa – Antioquia, el día jueves, 17 de marzo de 2022.

ALVARO HINCAPIE HERNANDEZ
Secretario General y de Servicios Administrativos.

	Apoyo talento humano	Firma	Fecha
Proyectó	Jorge Eliecer Avila Martinez		

FOINCIDE
Fortalecimiento de gobiernos locales

Fecha:
27-05-2022

Constancia de consultoría

Certificamos que **Marcela Restrepo Restrepo,** identificado con CC 41.960.241 trabajó como facilitador y experta de medio ambiente y residuos sólidos en el proyecto FOINCIDE apoyando los municipios de Turbo, Montelíbano y El Carmen entre febrero de 2021 y mayo de 2022.

Lizbeth Guerrero Cuan
TEAM LEADER

Ana-Karin Municio
PROJECT MANAGER

SKL International
AFFILIATED TO THE SWEDISH ASSOCIATION OF LOCAL AUTHORITIES AND REGIONS

SKL International AB
Hornsgatan 20
118 82 Stockholm
Sweden

FOINCIDE
Fortalecimiento de gobiernos locales

Fecha:
31-03-2023

Constancia de consultoría

Certificamos que **MARCELA RESTREPO RESTREPO,** prestó servicio como Consultora experta en procesos de descentralización, gestión por resultados y en temas de desarrollo local en el proyecto "Fortalecimiento Institucional y Ciudadano para el Desarrollo Territorial (FOINCIDE)" financiado por la Embajada Sueca en Colombia e implementado por la Asociación Sueca de Autoridades Locales y Regiones (SALAR International).

MARCELA RESTREPO RESTREPO presto sus servicios al proyecto FOINCIDE durante junio de 2022 a diciembre 2023.

Lizbeth Guerrero Cuan
TEAM LEADER

Lucia Acosta
PROJECT MANAGER

SALAR International
Parte de la Asociación Sueca de Autoridades Locales y Regiones

SALAR International AB
Hornsgatan 1
118 82 Stockholm
Sweden

CERTIFICACIÓN DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

De acuerdo con la normatividad vigente, nos permitimos informar que la señora MARCEA RESTREPO RESTREPO identificada con la Cédula de Ciudadanía 41.960.241 de Armenia (Quindío), ejecutó a satisfacción el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales.

N. CONTRATO: 008 de 2022

OBJETO: Prestación de Servicios Profesionales para la Coordinación del proyecto" Implementación de actividades relacionadas con el programa de aprovechamiento e inclusión de recicladores para la promoción de la separación en la fuente en el área urbana del municipio de Carepa".

OBLIGACIONES ESPECIFICAS: a. Diseño metodológico de la Estrategia de Educación Ambiental para 40 recuperadores; b. Diseño conceptual de la Estrategia de Educación Ambiental "Generación R" para la promoción de separación en la fuente en el municipio de Carepa; c. Planificación y ejecución de actividades prácticas con recuperadores ambientales (jornadas de limpieza, sensibilización, escuelas de campo, etc); d. Diseño de herramientas pedagógicas para la implementación de la Estrategia "Generación R"; e. Consolidar los resultados de la implementación de la estrategia "Generación R" en el municipio de Carepa, f. Coordinar y sistematizar la cateterización socioeconómica de los Recuperadores Ambientales (Recicladores de oficio) del municipio de Carepa.

VALOR DEL CONTRATO: 30.000.000 TREINTA MILLONES DE PESOS

FECHA DE INICIO: 20 de agosto de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN: 20 de diciembre de 2022

La presente se expide a solicitud de la interesada a los 16 días del mes de enero de 2023.

JUAN MANUEL ROQUEME OQUENDO
C.C. 1.028.002.327
CTP 180659-T
Contador

Dirección: Carrera 76 N. 81-05 Oficina 301 Carepa -Antioquia
Correo Electrónico: fundacionbiotica@gmail.com
Teléfono: (604) 8157336

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN, VIVIENDA, SERVICIOS PÚBLICOS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Hace constar que la señora Marcela Restrepo Restrepo identificada con la Cédula de Ciudadanía N. 41.960.241 de Armenia (Quindío) y con Registro Abierto de Avaluadores AVAL-41960241 prestó sus servicios profesionales como perito avaluador a esta dependencia entre el 03 de agosto y el 10 de septiembre de 2023 realizando los siguientes avalúos comerciales y con un total de honorarios por 17.500.000:

Avalúo	**Valor Comercial según avalúo**
Avalúo comercial Predio rural denominado "Lote Planta de Tratamiento de Aguas Residuales -PTAR-, Vereda San Sebastián, municipio de Necoclí - Departamento de Antioquia	MIL QUINIENTOS DIECIOCHO MILLONES PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.518.000.000)
Avalúo comercial Predio rural denominado "Casa Grande", Vereda Botijuela, municipio de Necoclí - departamento de Antioquia; cuya destinación será como área de protección para abastecimiento de agua potable.	SETENTA MILLONES PESOS MONEDA CORRIENTE ($70.000.000)
Avalúo comercial Predio rural denominado "Las Margaritas", Vereda Limoncito, municipio de Necoclí - departamento de Antioquia; cuya destinación será como área de protección para abastecimiento de agua potable.	CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($150.000.000)

Para constancia se firma en el municipio de Necoclí a los 28 días del mes de septiembre de 2023.

MAURICIO RODRIGO MACHADO LÓPEZ
Secretario de Planeación Vivienda Servicios Públicos y Ordenamiento Territorial
Municipio de Necoclí

Elaboró y Revisó: Duber Delgado España

LA PLANTACION S.A.S.

Carepa, 15 de diciembre de 2023

Por medio de la presente, LA PLANTACIÓN SA se permite informar a quien interese que la señora MARCELA RESTREPO RESTREPO identificada con Cédula 41.960.241 de Armenia (Quindío) ejecutó para esta empresa los siguientes contratos por prestación de servicios profesionales:

N.	Objeto	Valor	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
1	Realizar avalúo de la indemnización por objeto de servidumbre legal y de ocupación permanente para la red de acueducto que surte el Conjunto Campestre Refugio del Lago en el municipio de Carepa.	6.800.000	02 de julio de 2023	14 de julio de 2023
2	Realizar el avalúo comercial de las oficinas de La Plantación S. A – Locales 116 y 117 - del Cetro Comercial Las Playas en el municipio de Carepa - departamento de Antioquia.	3.000.000	21 de julio de 2023	02 de agosto de 2023
3	Asesoría en Planificación Ambiental y Ordenamiento Territorial para la formulación del Plan Parcial Playas II.	13.000.000	12 de enero de 2023	14 de noviembre de 2023

Se expide a solicitud del interesado.

IRVING BERNAL ARANGO
C.C. 79.982.168
Representante Legal La Plantación S.A.S
Dirección: CC Las Playas Local 116 Carepa (Antioquia)
Correo Electrónico: laplantacionsa@yahoo.com
Teléfono: 8236653

EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DE SAN PEDRO DE URABÁ – ANTIOQUIA

CERTIFICA QUE:

Verificando los archivos contractuales del municipio de San Pedro de Urabá, existió el contrato SMC-032-SAMA-2023 con la siguiente información:

CONTRATISTA	Marcela Restrepo Restrepo
IDENTIFICACIÓN	CC. 41.960.241
VALOR	5.950.000
VIGENCIA DEL CONTRATO	13 al 28 de octubre de 2023.
OBJETO DEL CONTRATO	ELABORACIÓN DE AVALÚOS COMERCIALES PARA INMUEBLES RURAL Y VEHÍCULOS AUTOMOTORES REQUERIDOS POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE URABÁ

Dado en San Pedro de Urabá, Antioquia, a los ocho (08) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,

GONZALO GABRIEL GARCÉS LLANOS
Secretario General y de Gobierno

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Luz Dianis Contreras / Asistente Administrativa		08-noviembre-2023
Revisó:	Gonzalo Garcés Llanos / Sec. Gobierno		08-noviembre-2023
Aprobó:	Gonzalo Garcés Llanos / Sec. Gobierno		08-noviembre-2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

A QUIEN PUEDA INTERESAR

La Secretaría de Planeación y Obras Públicas del municipio de Carepa se permite certificar que la señora MARCELA RESTREPO RESTREPO identificada con la cédula de ciudadanía N. 41.960.241 en su calidad de avaluador realizo para esta dependencia el siguiente avalúo en el marco del proyecto de compra de tierras de interés ambiental con recursos del Sistema General de Regalías.

Predio: Predio rural denominado "ALTAVISTA", Vereda Polines, municipio de Chigorodó - departamento de Antioquia.

Destinación del predio avalúo: Protección ambiental del nacimiento de la Cuenca del Río Carepa.

Valor predio avaluado: OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS ($841.172.850 COP),

Este avalúo fue realizado el 06 de junio del presente año y los honorarios de este fueron de $4.200.000.

Atentamente,

GLORIA ELENA GONZÁLEZ LONDOÑO
Secretaria de Planeación y Obras Públicas

NOMBRE		CARGO	FIRMA
Proyectó	Gloria Elena González Londoño	Secretaria de Planeación	
Revisó	Gloria Elena González Londoño	Secretaria de Planeación	
Aprobó	Gloria Elena González Londoño	Secretaria de Planeación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

SOLUCIONES CON VISIÓN JOMAR SAS
NIT. 900823732-1

HACE CONSTAR

Que la señora MARCELA RESTREPO RESTREPO identificada con cédula de ciudadanía N. 41.960.241 laboró para esta empresa durante el año 2024 mediante la ejecución del siguiente Contrato de Prestación de Servicios:

N.	Objeto	Tiempo de Ejecución
001 de 2023	Prestación de Servicios Profesionales para la Coordinación Técnica y Metodológica de la formulación del Plan de Desarrollo Territorial "Apartadó, UNIDOS por la VIDA" del municipio de Apartadó – Antioquia.	05 Cinco meses (15 de enero al 15 de junio de 2024)

La presente se expide en el municipio de Carepa (Antioquia) a los quince (15) días del mes de junio de 2024 a solicitud de la interesada.

Cordialmente,

JORGE MARIO LÓPEZ LONDOÑO
C.C. 18.464.957 Representante Legal

CEDULA DE CIUDADANIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 41.960.241



Apellidos
RESTREPO RESTREPO

Nombres
MARCELA

Nacionalidad
COL

Estatura
1.67

Sexo
F

Fecha de nacimiento
16 NOV 1984

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
QUIMBAYA (QUINDIO)

Fecha y lugar de expedición
18 NOV 2002, ARMENIA

Firma

Fecha de expiración
22 JUN 2033

.CO

024569714

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL0245697148260O1<<<<<<<<<<<
8411165F3306220COL41960241<<<8
RESTREPO<RESTREPO<<MARCELA<<<<

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL

ADMINISTRADORA AMBIENTAL

MARCELA RESTREPO RESTREPO

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL NORTE

C.C. 41960241

Matricula
AA06540841960241

Resolucion
0654 Noviembre 24 de 2016

Identificacion Plastica SAS.

Esta Tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión vinculada al Consejo Profesional de Administradores Ambientales en cumplimiento a la ley 1124 de 2007

Presidente CPAA

Secretario Ejecutivo CPAA

FECHA EXPEDICIÓN: 28/04/2017

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299855181

PIB
16:16:19

Bogotá DC, 22 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARCELA RESTREPO RESTREPO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 41960241:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 22 de julio de 2026, a las 16:14:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	41960241
Código de Verificación	419602412607221614 06

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:13:03 PM horas del 22/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **41960241**

Apellidos y Nombres: **RESTREPO RESTREPO MARCELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Portal Único de Contratación GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia (https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/07/2026 04:18:29 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **41960241** y Nombre: **MARCELA RESTREPO RESTREPO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144332326** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 41960241 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/07/2026 04:22 PM

Código Verificación: **Y8LJC6U4Q1**

Válida hasta: **20/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, MARCELA RESTREPO RESTREPO, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 41.960.241 expedida en Armenia (Quindío), actuando en nombre propio y bajo la gravedad de juramento, de conformidad con lo establecido en el Artículo 7° del Decreto 19 de 2012:

DECLARO:

PRIMERO: Que a la fecha no tengo procesos judiciales en curso por concepto de alimentos en mi contra en ningún juzgado de familia o juzgado civil del territorio nacional.

SEGUNDO: Que me encuentro al día con todas mis obligaciones alimentarias y no he sido requerida judicialmente por este concepto.

TERCERO: Que la información aquí consignada corresponde a la verdad y asumo la responsabilidad legal que de ella se derive en caso de comprobarse lo contrario.

La presente declaración se expide en la ciudad de San Pedro de Urabá, a los veintisiete (27) días del mes de julio del año 2026.

Atentamente,



MARCELA RESTREPO RESTREPO
Dirección: Carrera 104 N. 95-02 Apartadó (Antioquia)
Teléfono: 3105994490
Correo electrónico: marcebicho@gmail.com

Nota: Esta declaración se realiza bajo la gravedad de juramento y con pleno conocimiento de las responsabilidades penales que acarrea el falso testimonio, según lo dispuesto en el Artículo 442 del Código Penal Colombiano.

RECOMENDACIONES Y REMISIONES MEDICAS LABORALES



CEDISALUD
NIT: 900467430-3

Consecutivo: 41960241 '-' 85252

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha y Lugar:	15/03/2025 - APARTADO		**Tipo de Examen:**	INGRESO	
Paciente:	MARCELA RESTREPO RESTREPO		**Identificación:**	41960241	
Género	FEMENINO	**Edad:** 40	**Teléfono**	NO REPORTA	**Móvil:** 3105994490
Fecha Nacimiento:	16/11/1984		**Cargo:**	ASESORA	
Estado Civil:	CASADO(A)		**EPS:**	NUEVA EPS - Nueva Promotora de Salud	
Dirección	BARRIO LOS PINOS		**ARL:**		
Escolaridad:	UNIVERSITARIO		**AFP:**	COLPENSIONES	
Empresa	PARTICULAR				

RECOMENDACIONES Y REMISIONES MEDICAS LABORALES

Mediante el presente informe del Examen Médico Ocupacional que le fue realizado por CEDISALUD como proveedor de evaluaciones ocupacionales en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, hacemos entrega de las Recomendaciones y Remisiones médicas emitidas por el Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales, agradecemos acoger y gestionar en su Entidad de Salud, según corresponda.

Restricciones

NO

Remisiones

NO

RECOMENDACIONES GENERALES

PARA DEFINIR EL CONCEPTO DE APTITUD LABORAL, SE REALIZO EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS EN SISTEMA OSTEOMUSCULAR, SE HAN TENIDO EN CUENTA TODOS LOS SEGMENTOS CORPORALES, SE EMITIERON OBSERVACIONES SEGUN LOS HALLAZGOS PRESENTES AL MOMENTO DE LA ATENCION POR EL MEDICO ESPECIALISTA EN SST.
ES IMPORTANTE TENER EN CUENTA LAS OBSERVACIONES EMITIDAS POR EL (LOS) ESPECIALISTA(S) EN CASO DE QUE SE PRESENTEN.
SE RECOMIENDA EL USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL SEGUN CORRESPONDAN, AL CARGO Y/O LABOR DEL EMPLEADO, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS SEGUN PROGRAMA DE LA EMPRESA, ADOPTAR ADECUADA HIGIENE POSTURAL, HABITOS DE VIDA SALUDABLE, INDUCCIONES PROPIAS PARA EL CARGO A REALIZAR, REPORTE OPORTUNO ACCIDENTES O EVENTOS DURANTE LA JORNADA DE TRABAJO., RECOMENDAMOS REALIZAR ACTIVIDADES LABORALES ADOPTANDO UNA ADECUADA POSTURA EN TODOS LOS SEGMENTOS CORPORALES, DURANTE LA EJECUCION DE LA LABORA EVITAR ACCIONES IMPRUDENTE QUE PONGAN EN RIEGO SU INTEGRIDAD FISICA O MENTAL.. * NO CASO SEGUN CLASIFICACION GASTISST ACTUALMENTE NO PRESENTA ALTERACIONES OSTEOMUSCULARES SUCEPTIBLES DE COMPLICACION DURANTE EL DESEMPEÑO DEL CARGO, SEGUN LA EVALUACION REALIZADA EN LOS DIFERENTES SEGMENTOS CORPORALES.

OBSERVACIONES

Recuerde presentar la constancia de los trámites realizados en su entidad de salud, para efectos del seguimiento definido en el Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el Trabajo (SG-SST) de la Empresa.

PARTICULAR

Sandra Segura

SANDRA MILENA SEGURA GONZALEZ
MEDICO ESPECIALISTA SST
REG 16004-08022022

SANDRA MILENA SEGURA GONZALEZ	1600408020222		
Médico Especialista en Salud Laboral		Firma encargado SG - SST	Firma recibido trabajador

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



900467430-3
LSST. N° 2021060099685 del

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL

Certificado de aptitud: 41960241-85252

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha y Lugar:	15/03/2025 APARTADO		**Tipo de Examen:**	INGRESO	
Paciente:	MARCELA RESTREPO RESTREPO		**Identificación:**	41960241	
Género	FEMENINO	**Edad:** 40	**Teléfono**	NO REPORTA	**Móvil:** 3105994490
Estado Civil:	CASADO(A)		**Cargo:**	ASESORA	
Dirección	BARRIO LOS PINOS		**EPS:**	NUEVA EPS - Nueva Promotora de Salud	
Empresa	PARTICULAR		**Escolaridad:**	UNIVERSITARIO	
Misión/Contrato/ Centro de Costo:	PARTICULAR				

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

VISIOMETRIA TAMIZ	SIN ALTERACION VISUAL ACTUAL QUE INTERFIERA CON SU CAPACIDAD PARA DESEMPEÑAR EL CARGO. CONTROL ANUAL
EXAMEN OCUPACIONAL ENFASIS OSTEOMUSCULAR	PARA DEFINIR EL CONCEPTO DE APTITUD LABORAL, SE REALIZO EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS EN SISTEMA OSTEOMUSCULAR, SE HAN TENIDO EN CUENTA TODOS LOS SEGMENTOS CORPORALES, SE EMITIERON OBSERVACIONES SEGUN LOS HALLAZGOS PRESENTES AL MOMENTO DE LA ATENCION POR EL MEDICO ESPECIALISTA EN SST. ES IMPORTANTE TENER EN CUENTA LAS OBSERVACIONES EMITIDAS POR EL (LOS) ESPECIALISTA(S) EN CASO DE QUE SE PRESENTEN. SE RECOMIENDA EL USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL SEGUN CORRESPONDAN, AL CARGO Y/O LABOR DEL EMPLEADO, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS SEGUN PROGRAMA DE LA EMPRESA, ADOPTAR ADECUADA HIGIENE POSTURAL, HABITOS DE VIDA SALUDABLE, INDUCCIONES PROPIAS PARA EL CARGO A REALIZAR, REPORTE OPORTUNO ACCIDENTES O EVENTOS DURANTE LA JORNADA DE TRABAJO., RECOMENDAMOS REALIZAR ACTIVIDADES LABORALES ADOPTANDO UNA ADECUADA POSTURA EN TODOS LOS SEGMENTOS CORPORALES, DURANTE LA EJECUCION DE LA LABORA EVITAR ACCIONES IMPRUDENTE QUE PONGAN EN RIEGO SU INTEGRIDAD FISICA O MENTAL.. * NO CASO SEGUN CLASIFICACION GASTISST ACTUALMENTE NO PRESENTA ALTERACIONES OSTEOMUSCULARES SUCEPTIBLES DE COMPLICACION DURANTE EL DESEMPEÑO DEL CARGO, SEGUN LA EVALUACION REALIZADA EN LOS DIFERENTES SEGMENTOS CORPORALES.

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

PUEDE LABORAR SIN RESTRICCIONES NI RECOMENDACIONES ESPECIALES PARA EL CARGO

Observaciones:

RECOMENDACIONES PARA EL CARGO: MANTENGA UNA POSTURA ERGONÓMICA ADECUADA DURANTE SU JORNADA PARA EVITAR MOLESTIAS MUSCULARES Y FATIGA. UTILICE LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN AUDITIVA SI LA EMPRESA LO REQUIERE Y AJUSTE EL VOLUMEN DE LOS AURICULARES PARA EVITAR DAÑOS EN EL OÍDO. ALTERNE EL USO DE LOS AUDÍFONOS ENTRE AMBOS OÍDOS CADA CIERTO TIEMPO PARA REDUCIR LA FATIGA AUDITIVA Y PREVENIR LESIONES. REALICE PAUSAS ACTIVAS PARA REDUCIR LA TENSIÓN EN MANOS, MUÑECAS Y COLUMNA. SIGA LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS PARA EL MANEJO DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y EVITE FILTRACIONES DE DATOS. MANTENGA SU ÁREA DE TRABAJO ORDENADA Y LIBRE DE OBSTÁCULOS PARA PREVENIR ACCIDENTES. EN CASO DE CUALQUIER FALLA EN LOS SISTEMAS O HERRAMIENTAS DE TRABAJO, REPÓRTELO DE INMEDIATO AL ÁREA CORRESPONDIENTE. PARTICIPE EN LAS CAPACITACIONES SOBRE ATENCIÓN AL CLIENTE Y MANEJO DE ESTRÉS PARA MEJORAR SU DESEMPEÑO Y BIENESTAR.

NOTA ACLARATORIA

De acuerdo con la circular No. 000543 del 15 de Septiembre de 2014 de la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, la historia clínica ocupacional del trabajador únicamente puede ser conocida por terceros previa autorización del paciente o en los casos previstos por la ley. En ningún caso, el empleador puede tener acceso a dicho documento.

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		

Recomendamos Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) o Programa de Prevención y Promoción (PPP)

NO

Información de Remisiones

NO

Recomendaciones al Empleador

- Realizar inducción de acuerdo al cargo a desempeñar.
- Capacitación y entrenamiento de prevención de los riesgo según su ocupación.
- Suministrar todos los elementos de protección personal requeridos para realizar su trabajo de manera segura.
- Incluir al trabajador en los sistemas de vigilancia epidemiológica que requiera (Conservación Auditiva, Riesgo cardiovascular, Riesgo Biomecanico, Biológico, muscular, Respiratorio y Visual).
- Evaluar los esquemas de vacunación para enfermedades inmunoprevenibles.
- Verificar en el desarrollo del trabajo que las actividades y tareas a realizar no excedan las capacidades físicas del trabajador.

Consentimiento Informado del Aspirante o Trabajador

Autorizo al doctor(a) abajo mencionado(a) a realizar en mi examen médico y/o paraclínicos ocupacionales registrados en este documento. El (la) doctor(a) abajo mencionado(a) me ha explicado la naturaleza y el propósito del examen médico y/o paraclínicos. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico y/o paraclínicos ocupacionales, a partir de la asesoría brindada antes de la respectiva toma de la prueba. Entiendo que la realización de estas pruebas es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que se realizara el o los exámenes. Fui informado de las medidas que tomara la IPS para proteger la confidencialidad de mis resultados. Recibí copia de la valoración médica ocupacional. Las respuestas dadas por mí en este examen están completas y son verídicas. Autorizo a la IPS para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento para el bien cumplimiento del programa de salud ocupacional y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remita la historia clínica a la EPS a la cual me encuentra actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados ante mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento:

Sandra Segura
SANDRA MILENA SEGURA GONZALEZ.
MEDICO ESPECIALISTA SST
REG 16004-08022022

Médico Especialisa en Salud Laboral
SANDRA MILENA SEGURA GONZALEZ
1600408020222

Firma y cédula del Paciente
MARCELA RESTREPO RESTREPO
41960241

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:26:44 horas del 22/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **41960241,** Apellidos y Nombres **RESTREPO RESTREPO MARCELA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **JOMAR**, con NIT **900823732-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

CER_AFI_2026029562238

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

MARCELA RESTREPO RESTREPO identificado con CC. 41960241 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

VOLUNTARIO

Fecha de inicio de cobertura	2025/09/01	**Código de ocupación**	32133
Tipo de vinculación	Independiente Voluntario	**Descrición de ocupación**	PROFESIONALES DE LA PROTECCION MEDIO AMBIENTAL
Clase de riesgo	4	**Estado de afiliación**	Activa

Esta certificación se expide a los 22 días del mes de julio del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC22072026M41960241R20216248.** Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **MARCELA RESTREPO RESTREPO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **41960241,** se encuentra afiliado/a desde **01/03/2019** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 22 de julio de 2026.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2026-01-13 09:13

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MARCELA		RESTREPO	RESTREPO

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	41960241

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	QUINDÍO	Municipio	QUIMBAYA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	APARTADÓ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE APARTADO

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	APARTADÓ

Dirección	["Carrera 100 No 103 A-02"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	$20.580.000,00
Honorarios	$150.329.000,00
Otros ingresos y rentas	$77.280.000,00
TOTAL	$248.189.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$1.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
FINCA	COLOMBIA	ANTIOQUIA	CAREPA	$600.000.000,00
CASA	COLOMBIA	ANTIOQUIA	APARTADÓ	$350.000.000,00
ACCIONES	COLOMBIA	ANTIOQUIA	CAREPA	$234.400.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
PRESTAMOS BANCARIOS	$316.739.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [X] No []

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País
SOLUCIONES CON VISION JOMAR SAS	ASOCIACIÓN	ACCIONISTA	COLOMBIA
INVERSIONES LA PACHAMAMA ZOMAC SAS	SOCIEDAD	ACCIONISTA	COLOMBIA

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No []

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JORGE	MARIO	LOPEZ	LONDOÑO

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 18464957

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

DIAN

Declaración de renta y complementario personas naturales y asimiladas residentes y sucesiones ilíquidas de causantes residentes

PRIVADA

210

1. Año: 2024

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 2118678004114

(415)7707212489984(8020) 000211867800411 4

Datos del declarante

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6.DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12.Cod. Dirección seccional
4 1 9 6 0 2 4 1	6	RESTREPO	RESTREPO	MARCELA		1 1

24. Actividad económica principal	Si es una corrección indique:	25. Cód.	26. No. Formulario anterior	27. Fracción año gravable siguiente	28. Uno por ciento (1%) de compras con factura electrónica
6 8 2 0					0

Patrimonio	Total patrimonio bruto	29	1,184,400,000	Deudas	30	316,739,000	Total patrimonio líquido	31	867,661,000

Cédula general

Conceptos/rentas	Rentas de trabajo		Rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria		Rentas de capital		Rentas no laborales	
Ingresos brutos	32	111,250,000	43	39,079,000	58	20,580,000	74	77,280,000
Devoluciones, rebajas y descuentos							75	0
Ingresos no constitutivos de renta	33	18,248,000	44	0	59	295,000	76	0
Costos y deducciones procedentes			45	13,650,000	60	9,340,000	77	20,650,000
Renta líquida	**34**	93,002,000	**46**	25,429,000	**61**	10,945,000	**78**	56,630,000
Rentas líquidas pasivas - ECE					62	0	79	0
Rentas exentas: Aportes voluntarios AFC, FVP y AVC	35	0	47	0	63	0	80	0
Rentas exentas: Otras rentas exentas	36	33,750,000	48	0	64	0	81	0
Total rentas exentas	**37**	33,750,000	**49**	0	**65**	0	**82**	0
Deducciones imputables: Intereses de vivienda	38	8,500,000	50	0	66	0	83	0
Deducciones imputables: Otras deducciones imputables	39	93,002,000	51	0	67	0	84	0
Total deducciones imputables	**40**	101,502,000	**52**	0	**68**	0	**85**	0
Rentas exentas y/o deduc. imputables (Limitadas)	**41**	63,067,000	**53**	0	**69**	0	**86**	0
Renta líquida ordinaria del ejercicio			**54**	25,429,000	**70**	10,945,000	**87**	56,630,000
Pérdida líquida del ejercicio			**55**	0	**71**	0	**88**	0
Compensaciones por pérdidas			56	0	72	0	89	0
Renta líquida ordinaria	**42**	29,935,000	**57**	25,429,000	**73**	10,945,000	**90**	56,630,000

Ren. líquida céd. gen.	91	186,006,000	Ren. ex. y ded. imp. li.	92	66,456,000	R. líq. ord. cédula gen.	93	119,550,000	Comp. pérdidas año 2018 y ant.	94	0
Comp. exc. ren. presuntiva	95	0	Rentas gravables	96	0	R. líq. grav. cédula gen.	97	119,550,000	Renta presuntiva	98	0

Cédula de pensiones

Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	99	0
Ingresos no constitutivos de renta	100	0
Renta líquida	101	0
Rentas exentas de pensiones	102	0
Renta líquida gravable cédula de pensiones	103	0

Cédula de dividendos y/o participaciones

Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros	104	0
Ingresos no constitutivos de renta	105	0
Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores	106	0
1a. Subcédula años 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.	107	0
2a. Subcédula años 2017 y siguientes parágrafo 2 art. 49 del E.T.	108	0
Dividendos y participaciones recibidas del exterior	109	0
Rentas exentas de la casilla 109	110	0
Renta líquida gravable (Cédula general o renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones, art. 241 E.T.)	111	119,550,000

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales del país y del exterior	112	0
Costos por ganancias ocasionales	113	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	114	0
Ganancias ocasionales gravables	115	0

Liquidación privada

Impuesto sobre las rentas líquidas gravables

Cédula general, de pensiones y de dividendos y participaciones	116	16,530,000
Renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones	117	0
Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes, 2a subcédula (Art. 240 E.T.)	118	0
Por dividendos y participaciones año 2016	119	0
Por dividendos y participaciones recibidas del exterior	120	0
Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	121	16,530,000

Descuentos tributarios

Imp. pagados en el exterior	122	0	Donaciones	123	0
Dividendos, particip. y otros	124	0	Total descuentos trib.	125	0

Impuesto neto de renta	126	16,530,000
Impuesto de ganancias ocasionales	127	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	128	0
Total impuesto a cargo	129	16,530,000
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	130	824,000
Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	131	0
Retenciones año gravable a declarar	132	19,985,000
Anticipo renta para el año gravable siguiente	133	0

Saldo a pagar por impuesto	134	0	Sanciones	135	0	Total saldo a pagar	136	0	Total saldo a favor	137	4,279,000
Número de dependientes económicos	138	1	Adición por dependientes a la casilla 92	139	3,389,000	Ud. superó tope indicativo art. 336-1 del E.T., marque X	140	0	Aporte voluntario	141	0

981. Cód. Representación: ___ Firma del declarante o de quien lo representa

982. Cód. Contador: ___ Firma contador: ___ 994. Con salvedades: ___

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para la entidad recaudadora

DIAN
2025-09-09 / 03:12:52 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

980. Pago total $ 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo

91900355201105

20253559453560

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141221997267

(415)7707212489984(8020) 000014122199726 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 1 9 6 0 2 4 1	6	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 1 9 6 0 2 4 1

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Quindío 6 3	Armenia 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RESTREPO	RESTREPO	MARCELA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Carepa 1 4 7

41. Dirección principal
TO 1 AP 402 TO TORRES DEL REPOSO

42. Correo electrónico jmavaluos1@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 5 9 9 4 4 9 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 3 1 2 0 4	6 8 2 0	2 0 2 2 1 2 0 1			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 2 2 4 9 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. C[illegible]C

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-11-25 / 04:01:49PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RESTREPO RESTREPO MARCELA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141221997267

(415)7707212489984(8020) 000014122199726 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos de Medellín 1 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Oficina 0 8	Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contr 6 8 2 0	
162. Nombre del establecimiento: JM AVALUOS		
163. Departamento: Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio: Carepa 1 4 7	
165. Dirección: CR 76 81 05		
166. Número de matrícula mercantil: 1 1 5 9 3 7	167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 2 3 0 9 0 7	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICA

El(La) Señor(a) MARCELA RESTREPO RESTREPO identificado(a) con CC 41960241 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 2° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**01/09/2017**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**SALUD DARIEN IPS S.A. SEDE CAREPA**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 27 días del mes de julio del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

Certificado
Bancario

Miércoles, 27 de marzo de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que MARCELA RESTREPO RESTREPO identificado(a) con CC 41960241, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	83100000864	2022/04/11	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia